FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA

NIT: 900961731 - 3

Tunja, 15 de octubre de 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
Alcaldía Mayor de Tunja
Tunja, Boyacá

Asunto: Presentación de propuesta técnica y económica para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026.

Por medio de la presente, FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, identificado con NIT 900.961.731 – 3, presenta su propuesta técnica y económica para el desarrollo de las actividades de capacitación dirigidas a los servidores públicos de la planta central de la Alcaldía Mayor de Tunja, en el marco del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2026.

La propuesta se estructura a partir de las necesidades de fortalecimiento institucional identificadas por la Administración Municipal y de las especificaciones técnicas y operativas establecidas en los estudios previos del proceso.

Para su desarrollo, se contempla un programa de formación distribuido en cuatro (4) ejes temáticos y ocho (8) temas de capacitación, con una intensidad total de trescientas veinte (320) horas, mediante modalidades presenciales, virtuales sincrónicas y asincrónicas.

El programa incorpora metodologías participativas, actividades prácticas, herramientas tecnológicas, evaluación de aprendizajes y productos formativos aplicados, con el propósito de fortalecer las competencias de los servidores públicos y favorecer la apropiación de conocimientos relacionados con la gestión institucional.

La propuesta comprende la planificación académica, la coordinación técnica y operativa, la disposición de personal capacitador idóneo, el suministro de materiales y recursos pedagógicos, el seguimiento a las actividades, el control de asistencia, la certificación de participantes y la entrega de los informes y soportes correspondientes.

El valor total de la propuesta asciende a SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($77.800.000 COP), incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las actividades ofertadas.

FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA

NIT: 900961731 - 3

Manifestamos nuestra disposición para desarrollar el programa en coordinación con la supervisión designada por el Municipio, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y los compromisos que se establezcan contractualmente.

Cordialmente,

ANDREA LUCIA ACOSTA CASTRO
Representante Legal Fundación Capacitación Y Convivencia
NIT: 900.961.731 – 3
Correo electrónico: funacap2016@hotmail.com
Teléfono: 321 852 7772

2. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta técnica y económica tiene como finalidad desarrollar las actividades de capacitación contempladas en el Plan Institucional de Capacitación -PIC 2026 de la Alcaldía Mayor de Tunja, mediante un programa de formación orientado al fortalecimiento de competencias laborales y capacidades institucionales de los servidores públicos.

El programa responde a la necesidad de actualizar y fortalecer conocimientos, habilidades y herramientas que contribuyan al desarrollo de las funciones administrativas, considerando los desafíos relacionados con la gestión del conocimiento, la transformación digital, la creación de valor público y el fortalecimiento de los principios de integridad y transparencia.

En este sentido, la capacitación constituye un mecanismo para promover el mejoramiento de las capacidades institucionales, facilitar la apropiación de herramientas aplicables al ejercicio de las funciones públicas y fortalecer los procesos de gestión y atención a la ciudadanía.

La propuesta adopta un enfoque teórico-práctico que articula contenidos conceptuales, ejercicios de aplicación, análisis de situaciones relacionadas con la gestión pública y elaboración de productos formativos verificables.

Su desarrollo se organiza en los cuatro ejes establecidos para el programa: Gestión del Conocimiento y la Innovación, Creación de Valor Público, Transformación Digital y Probidad y Ética de lo Público.

La ejecución comprende la planificación de actividades, la preparación académica, el desarrollo de las jornadas de capacitación, el acompañamiento a los participantes, la evaluación del aprendizaje y la consolidación de evidencias e informes que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa integral de formación dirigido a los servidores públicos de la planta central de la Alcaldía Mayor de Tunja, mediante la ejecución de ocho (8) temas de capacitación distribuidos en cuatro (4) ejes estratégicos, con una intensidad total de trescientas veinte (320) horas, orientado al fortalecimiento de competencias laborales, la apropiación de conocimientos y herramientas, y el mejoramiento de la gestión institucional, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación -PIC 2026.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los conocimientos y competencias de los servidores públicos en gestión del conocimiento, análisis de datos, planeación institucional, servicio al ciudadano, transformación digital, integridad y transparencia.
- Promover la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos mediante talleres, ejercicios y actividades relacionadas con las temáticas de formación.
- Facilitar la apropiación de herramientas digitales y tecnologías emergentes que contribuyan a mejorar los procesos administrativos y la gestión de la información.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la creación de valor público, el direccionamiento estratégico y la atención a la ciudadanía.
- Promover comportamientos y prácticas institucionales fundamentados en la ética pública, la integridad, la transparencia y la responsabilidad del servicio público.
- Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan verificar el desarrollo de las capacitaciones, la participación de los funcionarios y los resultados del proceso formativo.

4. ALCANCE DE LA PROPUESTA

La propuesta comprende la planificación, organización, coordinación, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades de formación previstas en el PIC 2026, de acuerdo con las condiciones técnicas y operativas establecidas por la Alcaldía Mayor de Tunja.



El alcance incluye la preparación de contenidos, disposición de docentes idóneos, coordinación de sesiones, ejecución de actividades presenciales y virtuales, orientación de ejercicios asincrónicos, suministro de materiales de apoyo, evaluación de participantes, certificación y entrega de informes.

El programa se desarrollará en el municipio de Tunja, conforme al cronograma acordado con la supervisión contractual y a la disponibilidad de los funcionarios participantes.

La organización de los grupos y la cantidad de participantes se establecerán conforme a las condiciones de convocatoria y ejecución definidas por la entidad, sin asumir coberturas o cohortes adicionales no previstas en el alcance contractual.

5. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL PROGRAMA

5.1. DISTRIBUCIÓN DE LA INTENSIDAD HORARIA

La formación se organizará mediante una combinación de actividades presenciales, virtuales sincrónicas y asincrónicas.

Modalidad	Horas por tema	Total
Presencial	20	160
Virtual sincrónica	10	80
Asincrónica	10	80
Total	40	320

5.2. MATRIZ DE EJES TEMÁTICOS

Eje formativo	Tema de capacitación	Intensidad	Producto esperado
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión documental y preservación del conocimiento	40 h	Matriz de diagnóstico documental
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Administración y análisis de datos	40 h	Tablero básico de indicadores
Creación de Valor Público	Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional	40 h	Matriz de alineación estratégica básica
Creación de Valor Público	Competitividad territorial - Servicio al ciudadano	40 h	Propuesta de mejora del servicio
Transformación Digital	Herramientas digitales para la gestión pública	40 h	Flujo o proceso digital optimizado básico
Transformación Digital	Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (Inteligencia Artificial)	40 h	Caso de uso de IA
Probidad y Ética de lo Público	Programas de transparencia y ética pública -Valores del servicio público	40 h	Matriz de riesgos éticos

Probidad y Ética de lo Público	Gobierno abierto -Identidad nacional y del servicio público	40 h	Propuesta y/o iniciativa de innovación pública
Total	**8 temas**	**320 h**	**8 productos**

6. DESARROLLO DE CONTENIDOS FORMATIVOS

Los contenidos se plantean como desarrollo curricular propuesto de las temáticas contratadas. Su organización específica será armonizada con los lineamientos de la entidad, sin modificar los temas ni la intensidad horaria establecidos.

MÓDULO 1. Gestión documental y preservación del conocimiento

Propósito: Fortalecer conocimientos relacionados con la organización, conservación, disponibilidad y transferencia de la información y el conocimiento institucional.

Contenidos propuestos:

- Fundamentos de la gestión documental.
- Organización de documentos físicos y electrónicos.
- Preservación y conservación de información institucional.
- Identificación del conocimiento crítico.
- Riesgos asociados a la pérdida de información.
- Estrategias de transferencia y preservación del conocimiento.

Producto esperado: Matriz de diagnóstico documental.

MÓDULO 2. Administración y Análisis de Datos

Propósito: Desarrollar capacidades para la organización, interpretación y representación de datos que apoyen el análisis de información institucional.

Contenidos propuestos:

- Fundamentos de administración de datos.
- Organización y depuración de información.
- Calidad y consistencia de los datos.
- Indicadores y herramientas de análisis.
- Tablas dinámicas y visualización de información.
- Interpretación de resultados para apoyar decisiones.

Producto esperado: Tablero básico de indicadores.

MÓDULO 3. Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional

Propósito: fortalecer la comprensión de los instrumentos y procesos de planeación, gestión y seguimiento institucional.

Contenidos propuestos:

- Fundamentos de planeación estratégica.
- Direccionamiento institucional.
- Formulación de objetivos y resultados.
- Articulación de instrumentos de gestión.
- Indicadores de seguimiento.
- Evaluación y mejoramiento de procesos.

Producto esperado: matriz de alineación estratégica básica.

MÓDULO 4. Competitividad territorial -Servicio al ciudadano

Propósito: Fortalecer las capacidades de atención y servicio a la ciudadanía mediante herramientas de comunicación y mejoramiento de procesos.

Contenidos propuestos:

- Competitividad y desarrollo territorial.
- Principios del servicio al ciudadano.
- Calidad y oportunidad en la atención.
- Comunicación institucional y lenguaje claro.
- Identificación de necesidades de los usuarios.
- Estrategias de mejoramiento del servicio.

Producto esperado: propuesta de mejora del servicio al ciudadano.

MÓDULO 5. Herramientas digitales para la gestión pública

Propósito: Facilitar la apropiación de herramientas digitales que contribuyan a la organización de información y optimización de actividades administrativas.

Contenidos propuestos:

- Transformación digital en la gestión pública.
- Herramientas de productividad.
- Plataformas colaborativas.
- Formularios y gestión electrónica de información.
- Organización digital de tareas y procesos.
- Identificación de oportunidades de optimización.

Producto esperado: Flujo o proceso digital optimizado básico.

MÓDULO 6. Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (Inteligencia Artificial)

Propósito: Desarrollar conocimientos sobre las aplicaciones y posibilidades de la inteligencia artificial en actividades relacionadas con la gestión pública.

Contenidos propuestos:

- Conceptos fundamentales de inteligencia artificial.
- Aplicaciones de IA generativa.
- Formulación de instrucciones para herramientas de IA.
- Apoyo al análisis y organización de información.
- Oportunidades de automatización.
- Riesgos, verificación humana y uso responsable.

Producto esperado: caso de uso de inteligencia artificial.

MÓDULO 7. Programas de transparencia y ética pública -Valores del servicio público

Propósito: Fortalecer los principios y prácticas relacionados con la integridad, la transparencia y la responsabilidad de los servidores públicos.

Contenidos propuestos:

- Principios de ética pública.
- Código de Integridad.
- Valores del servicio público.
- Conflictos de interés.
- Identificación de riesgos éticos.
- Transparencia y responsabilidad institucional.

Producto esperado: matriz de riesgos éticos.

MÓDULO 8. Gobierno abierto -Identidad nacional y del servicio público

Propósito: Fortalecer la comprensión de los principios de gobierno abierto y su relación con la participación ciudadana, la colaboración y la innovación pública.

Contenidos propuestos:

- Fundamentos de gobierno abierto.
- Transparencia y acceso a información.
- Participación ciudadana.
- Colaboración institucional.
- Identidad y responsabilidad del servidor público.

- Innovación en la gestión pública.

Producto esperado: Propuesta y/o iniciativa de innovación pública.

7. METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN

La propuesta adopta una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al aprendizaje aplicado, con el propósito de facilitar la comprensión de contenidos y su relación con situaciones del ejercicio de la función pública.

La metodología se desarrollará mediante cinco componentes.



Las estrategias metodológicas estarán acompañadas de recursos pedagógicos y herramientas tecnológicas apropiadas para el desarrollo de cada temática.

8. EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO

El proponente dispondrá del personal académico, técnico y administrativo necesario para garantizar la ejecución del programa, de acuerdo con las condiciones de idoneidad y experiencia exigidas en el proceso.

ROL	RESPONSABILIDADES
Coordinador general	Planificación, seguimiento operativo administrativo y control financiero de cada uno de los módulos contratados.
Profesional en Gestión Pública	- Formulación de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA) - Marcos Estratégicos de Gestión, Planeación y Direccionamiento Institucional
Profesional en Gestión del Conocimiento	- Gestión del Conocimiento Institucional. - Gestión Documental y Preservación del Conocimiento Institucional.
Profesional en Analítica de Datos	- Administración y análisis de datos. - Herramientas digitales para la gestión pública
Profesional Tecnológico	- IA aplicada a la gestión pública. Ciberseguridad y lenguaje tecnológico
Profesional en Pensamiento Estratégico	- Competitividad Territorial - Servicio al Ciudadano. - Gobierno Abierto – Identidad nacional y del servicio público
Profesional en Integridad, Transparencia y Comunicación.	- Comunicación asertiva – Código de Integridad - Programas de transparencia y ética pública – Valores del servicio público

La distribución de estas funciones podrá realizarse mediante un equipo interdisciplinario, siempre que se cumplan las condiciones contractuales y se garantice la ejecución de las actividades.

El proponente presentará las hojas de vida y los soportes de idoneidad del personal que desarrollará las capacitaciones, conforme a los requisitos establecidos por la entidad.

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El programa se desarrollará durante un mes y medio (1.5), mediante la programación coordinada de los ocho temas de capacitación.

La ejecución podrá organizarse de manera paralela cuando resulte operativamente viable, garantizando la intensidad horaria completa de cada temática.

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Gestión documental	P	F	F	C	·	·
Análisis de datos	P	F	F	C	·	·
Planeación estratégica	P	F	F	C	·	·
Servicio al ciudadano	P	F	F	C	·	·
Herramientas digitales	·	P	F	F	C	·
Inteligencia artificial	·	P	F	F	C	·
Transparencia y ética	·	P	F	F	C	·
Gobierno abierto	·	P	F	F	C	·
Seguimiento e informes	P	F	F	F	F	C

P Preparación F Formación C Cierre y entrega de evidencias

La distribución exacta de las horas y sesiones se incorporará al cronograma detallado que se concertará con la supervisión, conservando las intensidades y modalidades contractuales. Las actividades preparatorias no sustituirán horas de capacitación.

10. CERTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Al finalizar cada tema se realizará la verificación de asistencia y el proceso de certificación correspondiente.

El contratista expedirá y entregará certificados físicos de participación a quienes hayan cumplido con una asistencia mínima equivalente al 80 % de la intensidad horaria de cada curso, es decir, al menos 28 de las 40 horas.

Cada certificado incluirá el nombre completo y la identificación del participante, la denominación de la capacitación, su intensidad horaria y el nombre y firma de quien certifica. No se ofrecerán créditos académicos, homologaciones universitarias ni certificaciones de aprobación distintas de las exigidas, salvo que el proponente cuente con respaldo institucional y estas condiciones sean expresamente acordadas.

11. ENTREGABLES CONTRACTUALES

ENTREGABLE	CONTENIDO MÍNIMO	MOMENTO
Plan de trabajo	Cronograma, programación académica, metodología y coordinación	Inicio
Relación de docentes	Hojas de vida y soportes de idoneidad	Conforme al estudio previo
Material académico	Presentaciones, guías, ejercicios y recursos pedagógicos	Durante la ejecución
Evaluaciones	Test de entrada y salida por curso	Cada capacitación

Registros de asistencia	Planillas y registros digitales	Cada sesión
Productos aplicados	Ocho productos correspondientes a los temas contratados	Al finalizar cada tema
Evaluación de satisfacción	Formatos aprobados por la entidad	Última sesión de cada tema
Certificados físicos	Certificaciones de participantes elegibles	Al cierre de cada tema
Informes por capacitación	Temas, fotografías, asistencias y materiales digitales	Al finalizar cada curso
Informes parciales	Avances y soportes para los pagos	Según cortes
Informe final	Consolidado técnico y documental de las 320 horas	Cierre contractual

Los productos académicos se desarrollarán como ejercicios formativos y no como sustitutos de instrumentos oficiales de gestión de la entidad.

12. PROPUESTA ECONÓMICA

12.1. Valor total

La presente propuesta tiene un valor total de: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL de pesos moneda corriente ($77.800.000 COP) Incluidos impuestos, costos directos e indirectos y demás gastos necesarios para la ejecución

12.2. Presupuesto detallado por tema

Ítem	Tema de capacitación	Horas	Valor (COP)
1.1	Gestión documental y preservación del conocimiento	40	$9.725.000
1.2	Administración y análisis de datos	40	$9.725.000
2.1	Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional	40	$9.725.000
2.2	Competitividad territorial - Servicio al ciudadano	40	$9.725.000
3.1	Herramientas digitales para la gestión pública	40	$9.725.000
3.2	Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (Inteligencia Artificial)	40	$9.725.000
4.1	Programas de transparencia y ética pública -Valores del servicio público	40	$9.725.000
4.2	Gobierno abierto - Identidad nacional y del servicio público	40	$9.725.000
TOTAL	**8 temas**	**320**	**$77.800.000**

12.3. COSTOS INCLUIDOS

El valor ofertado comprende la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio, entre ellos:

- Honorarios del personal de formación y de coordinación.
- Preparación y organización de contenidos académicos.
- Logística de las jornadas de capacitación.
- Herramientas tecnológicas y pedagógicas.
- Recursos para las modalidades presencial, virtual y asincrónica.
- Materiales didácticos y actividades de aprendizaje.
- Evaluaciones y seguimiento.
- Expedición de certificados físicos.
- Elaboración de informes y organización de evidencias.
- Costos administrativos, tributarios, garantías y demás gastos directos e indirectos aplicables.

Los valores asignados a cada temática constituyen una distribución económica uniforme. El análisis interno de costos deberá precisar la remuneración de los profesionales, gastos operativos, tributos, garantías y margen económico del proponente.

13. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL PROPONENTE

El proponente se compromete a desarrollar las actividades de capacitación conforme a las condiciones técnicas, operativas y contractuales establecidas por la Alcaldía Mayor de Tunja.

En particular, asumirá los siguientes compromisos:

- Ejecutar la totalidad de las capacitaciones correspondientes a los cuatro ejes y ocho temas establecidos.
- Cumplir las 320 horas de formación y la distribución por modalidad prevista.
- Disponer de personal capacitador idóneo para el desarrollo de las actividades.
- Presentar las hojas de vida y soportes del personal que desarrollará las capacitaciones.
- Designar un enlace para la coordinación logística y operativa.
- Garantizar los recursos académicos, tecnológicos y pedagógicos necesarios.
- Organizar y desarrollar las sesiones conforme al cronograma acordado.
- Realizar el control de asistencia y conservar los soportes correspondientes.
- Aplicar las evaluaciones y encuestas requeridas.
- Expedir y entregar los certificados físicos a los participantes que cumplan los requisitos.
- Elaborar y entregar los informes de ejecución con sus respectivas evidencias.
- Atender oportunamente las observaciones y requerimientos de la supervisión.

- Mantener la reserva de la información institucional suministrada.
- Cumplir las obligaciones laborales, tributarias, de seguridad social y parafiscales aplicables.
- Constituir y mantener vigentes las garantías contractuales exigidas.
- Cumplir las demás obligaciones inherentes al objeto contractual, de conformidad con los estudios previos y el contrato.

14. VALOR AGREGADO INSTITUCIONAL

Como complemento metodológico, se propone incorporar estrategias que favorezcan la apropiación de conocimientos y la calidad del proceso formativo, sin generar costos adicionales ni alterar las obligaciones contractuales.

14.1. Aprendizaje aplicado

Las actividades de capacitación incorporarán ejercicios prácticos y situaciones relacionadas con la gestión pública, con el propósito de facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos.

14.2. Productos académicos verificables

Cada tema contará con un producto formativo que permita evidenciar el desarrollo de ejercicios y la apropiación de herramientas por parte de los participantes.

14.3. Seguimiento académico consolidado

Se organizará la información relacionada con asistencia, ejecución horaria, evaluaciones y satisfacción, facilitando la revisión del avance de las actividades.

14.4. Transferencia del conocimiento

Los materiales y ejercicios desarrollados podrán servir como recursos de consulta para los participantes, dentro del alcance académico del programa.

14.5. Mejoramiento continuo

Los resultados de las evaluaciones y encuestas permitirán identificar dificultades y establecer ajustes metodológicos durante la ejecución.

15. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Plazo: Un (1) mes y quince (15) días, contados conforme a las condiciones establecidas para el inicio contractual.

Lugar de ejecución: Municipio de Tunja, Boyacá.

Modalidades: Presencial, virtual sincrónica y asincrónica.

Intensidad: Trescientas veinte (320) horas.

FUNDACIÓN CAPACITACIÓN Y CONVIVENCIA

NIT: 900961731 - 3

Número de temas: Ocho (8), agrupados en cuatro (4) ejes formativos.

Supervisión: La designada por la Alcaldía Mayor de Tunja.

Responsabilidad operativa: El proponente asumirá la coordinación académica, técnica y logística de las actividades, de acuerdo con las obligaciones contractuales.

Recursos: El valor de la propuesta comprende los elementos, materiales y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades ofertadas.

Documentación: La ejecución estará respaldada por registros de asistencia, evaluaciones, evidencias, materiales académicos, certificados e informes.

Valor total: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL de pesos moneda corriente ($77.800.000 COP), condicionado a que el presupuesto autorizado del proceso permita la presentación de una oferta por esta cuantía.

Cordialmente,

ANDREA LUCIA ACOSTA CASTRO
Representante Legal Fundación Capacitación Y Convivencia
NIT: 900.961.731 – 3
Correo electrónico: funacap2016@hotmail.com
Teléfono: 321 852 7772



Tunja 22 de octubre de 2026

Señores
Alcaldía Mayor de Tunja – Unidad Especial de Contratación Estatal
Tunja, Boyacá

Asunto: Prestación del servicio con el fin de capacitar a los funcionarios de la planta central del Municipio, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026

Respetados Señores

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, de conformidad con la invitación pública realizada por el Municipio de Tunja, presenta su propuesta técnica para la ejecución de ocho (8) cursos de educación continua de cuarenta (40) horas cada uno, en modalidad presencial, virtual y asincrónica, dirigidos a los servidores públicos de la planta central de la Administración Municipal, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026. La propuesta se estructura a partir de los ejes temáticos, cantidades, intensidad horaria, productos y obligaciones establecidos en los estudios previos, y podrá concertarse con la supervisión en lo relativo a cronograma, horarios y conformación de grupos.

La UNAD, dispone de la experiencia, los mecanismos y los recursos institucionales para visibilizar los avances y el impacto del servicio que se ofrece, así como para diagnosticar oportunamente las dificultades, las limitaciones y formular los planes de mejoramiento que sean pertinentes.

Cordialmente,

Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria – VIDER
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA | UNAD
Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social – SINEC
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es un ente universitario autónomo del orden Nacional, con régimen especial, cuyo objeto principal es la educación abierta y a distancia, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que a políticas y planeación del sector educativo se refiere con principal interés en llegar a las regiones del territorio nacional con calidad y cobertura en los diferentes sistemas de formación.

La UNAD[1], antes Unidad Universitaria del Sur de Bogotá –UNISUR–, fue creada por la Ley 52 de 1981, como un establecimiento público del orden nacional, vinculado al Ministerio de Educación Nacional. Mediante la Ley 396 del 5 de agosto de 1997, el Congreso de la República de Colombia decretó el cambio de denominación por el de Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD– y por decreto presidencial 2770 del 16 de agosto de 2006 se transforma en ente autónomo universitario.

Desde su puesta en marcha – abril de 1982 –, la Universidad se ha caracterizado por su compromiso con las comunidades que no han tenido acceso a una capacitación técnica, socio humanística y comunitaria. También, por su contribución a la recuperación de los tejidos sociales, la generación de espacios laborales y la formación para la participación ciudadana.

El compromiso social asumido desde esta perspectiva le imprime un rasgo característico: su espíritu social y comunitario, el cual le posibilita hacerse parte de las comunidades como gestora de procesos educativos y culturales que contribuyan
al desarrollo local y regional.

[1] Proyecto Académico Pedagógico Solidario 3.0 (2011) Antecedentes Históricos. Bogotá: UNAD



Su misión:

> *Contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtual de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y las comunicaciones para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.*

En ese aspecto desde el punto de vista de su función social, la UNAD diseña y desarrolla programas de formación académica y servicios adecuados con y las necesidades locales, regionales y nacionales, liderando así mismo, procesos de apertura y democratización con base en la modalidad de educación abierta y a distancia, utilizando medios y mediaciones pedagógicas apoyadas por las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC.

Su visión:

> *La UNAD, se proyecta como una organización líder en educación abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora, la pertinencia de sus ofertas y servicios educativos, y por el compromiso de su comunidad académica con el desarrollo humano integral y la gestión ecosostenible de las comunidades locales, regionales y globales, y por su aporte a este propósito.*

Por su impacto nacional, acceso de todos los sectores poblacionales y condiciones para ofertar programas educativos con alta calidad, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021, otorgó la **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**[2] a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para los próximos cuatro años. De esta manera, la UNAD se convierte en la

[2] Resolución 025081del 29 de diciembre de 2021, Acreditación institucional de alta calidad - UNAD



universidad más grande de Colombia (por número de estudiantes y de programas en la modalidad), en ser acreditada institucionalmente, y también pasa a ser la primera institución que, sin ofertar programas presenciales, alcanza este reconocimiento, pues toda su oferta se realiza a distancia y virtual. Igualmente es la universidad pública más joven (con sólo 40 años) en acreditarse institucionalmente.

- **Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

El modelo pedagógico Unadista apoyado en e-learning es una construcción colectiva que ofrece las posibilidades pedagógicas y didácticas para dinamizar el conocimiento en las distintas áreas y disciplinas que sustentan la oferta de formación institucional.

En nuestro modelo, se concibe al estudiante como el centro del proceso formativo, se comprende que el aprendizaje es permanente, que sucede en la interacción con otros y que está mediado por diversos materiales y recursos en múltiples formatos.

La propuesta pedagógica de la UNAD retoma elementos desde los paradigmas constructivista social, crítico social y ecológico contextual, con el fin de ofrecer posibilidades formativas contextuales y pertinentes que respondan a las demandas personales, regionales, nacionales y globales.

Nuestro Modelo Pedagógico se basa en una concepción específica de universidad y de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje. Desde allí configura concepciones particulares de formación, aprendizaje, currículo, didáctica y evaluación; todas ellas articuladas con el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. En el modelo se reconocen nueve dimensiones estructurantes, que permiten movilizar el proceso de aprendizaje del estudiante, y la construcción de conocimiento. Cada una de las dimensiones se desarrolla en interacción con las demás, de modo que permanentemente se configura y reconfigura su significado y sentido en la comunicación e interrelación entre procesos de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo en los estudiantes.

El Modelo Pedagógico Unadista guarda coherencia con la modalidad de educación abierta y a distancia y realiza su oferta formativa en articulación con múltiples medios y



mediaciones, para posibilitar al estudiante el abordaje de rutas de formación con amplias opciones derivadas de la incorporación de recursos web que se articulan con diseños pedagógicos y didácticos innovadores y que en conjunto abren opciones para la construcción de procesos de aprendizaje.

Además, la oferta institucional está constituida por 79 programas académicos (20 en el nivel tecnológico, 29 en el nivel universitario, 14 especializaciones y 16 maestrías).

- **Unidades de Apoyo Académico Administrativo**

La propuesta se soporta en las siete (7) Escuelas Académicas (unidades disciplinares) y/o Unidades Administrativas; estas responden a las necesidades locales identificadas desde los Centros Regionales, contribuyendo a la construcción y competitividad para el país. Particularmente, para el cumplimiento del objeto de la propuesta la Universidad, cuenta con una estructura orgánica académico administrativo en las siguientes áreas, conforme a las necesidades propias del objeto:

1. **Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN**
 https://academia.unad.edu.co/ecacen

La Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN, se centra en el acompañamiento del proceso formativo de profesionales responsables, éticos y honestos, con alto sentido de compromiso social enmarcado en la solidaridad y el trabajo en equipo buscando el logro de la productividad y el empoderamiento

Cuenta con los siguientes programas de formación en educación superior:

Tecnologías

1. Gestión Agropecuaria
2. Gestión de Agronegocios
3. Gestión Comercial y de Negocios
4. Gestión de Empresas y Organizaciones Solidarias
5. Gestión de Obras Civiles y Construcciones



6. Gestión de transportes
7. Gestión Industrial

Profesional

1. Administración de Empresas
2. Contaduría Publica
3. Economía
4. Negocios Internacionales
5. Marketing y Negocios Digitales

Especialización

1. Gerencia Estratégica de Mercadeo
2. Dirección y Desarrollo de Talento Humano
3. Gestión de Proyectos
4. Finanzas Corporativas

Maestría

1. Marketing
2. Administración de Organizaciones
3. Gestión Financiera
4. Prospectiva e Innovación Sostenible

2. **Vicerrectoría de Inclusión social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria**
 https://vider.unad.edu.co/Portafolio_de_servicios_VIDER_2020.pdf

La Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria es un componente estructural del metasistema UNAD, de carácter misional, responsable de la gestión y toma de decisiones estratégicas, en relación con la responsabilidad sustantiva de inclusión social; busca contribuir al desarrollo humano sostenible en todas sus dimensiones, a partir de marcos de referencia territorial y regional, con el propósito de contribuir con el liderazgo social, orientado por el bienestar integral de las comunidades y la transformación social equitativa de Colombia. UNAD (2019).



Estatuto Organizacional.

La Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria – VIDER, como unidad misional es la encargada dentro de la UNAD, de liderar las relaciones con las comunidades, entidades públicas y privadas y diversos sectores de la sociedad, a través de la consolidación de alianzas territoriales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades. A través de sus sistemas, Sistema Nacional de Educación Permanente – SINEP, **Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social – SINEC**, Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU y la Red Campo UNAD:



- **Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social (SINEC)** https://vider.unad.edu.co/Portafolio_de_servicios_VIDER_2020.pdf

El Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social, tiene como propósito facilitar el cumplimiento de uno de los compromisos de la Proyección Social Unadista relacionado con la formación a lo largo de la vida de las personas, para dar solución a limitantes de crecimiento del individuo, el colectivo y la región, con base en los lineamientos generales establecidos en el Estatuto de Proyección Social.



El SINEC se encarga de la formulación de políticas institucionales para la promoción de planes, formulación de proyectos, participación en acciones de carácter académico y administrativo para la gestión de la Educación Continua.

Este Sistema está orientado a entender las necesidades de la comunidad con la que se integra, reconocer sus saberes desde la educación o la experiencia e interactúa con ella mediante acciones consecuentes con su naturaleza académica y su responsabilidad de desarrollo regional y social; en ese contexto diagnostica, diseña, implementa y retroalimenta soluciones aplicables a problemas concretos de la sociedad, a través de acciones de intervención académica y técnica. Esta propuesta se ancla en las estrategias del SINEC, las cuales se muestran en la siguiente gráfica, particularmente **Educación Continua**, a través de la modalidad de **Cursos de Educación Continua**:



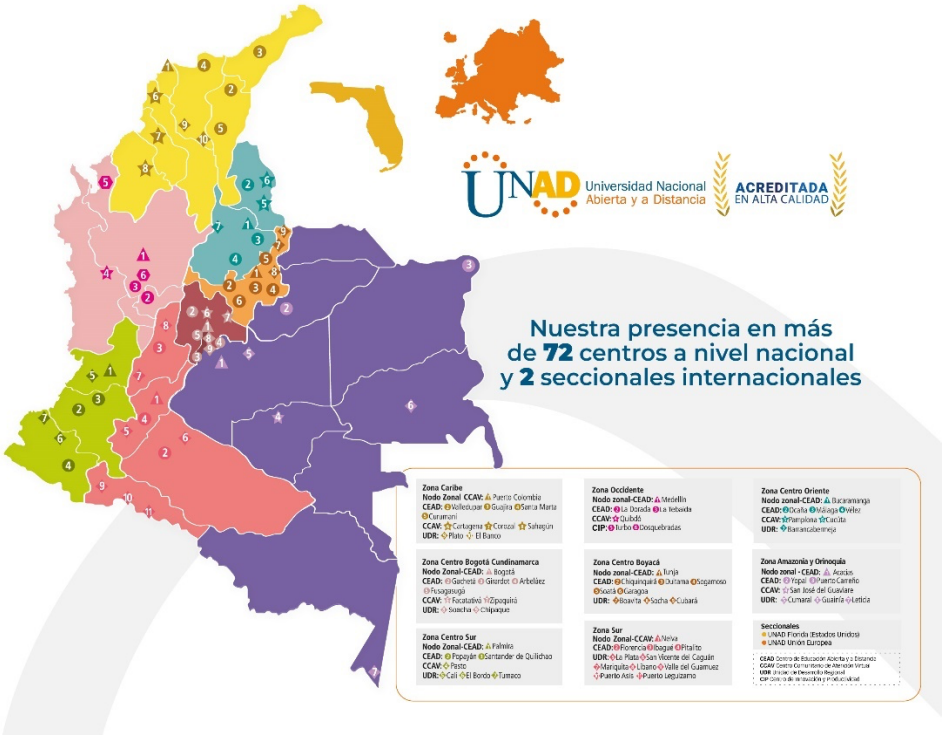
- **Cobertura de la UNAD**

Para el cumplimiento de su misión, la estructura organizacional de la UNAD opera en todo el territorio nacional a través de **8 Zonas Regionales** y **72 Sedes físicas**, en todo el territorio, además de las sedes Administrativas:



1. <u>ZONAS REGIONALES</u>:
 ZONA AMAZONIA Y ORINOQUIA
 ZONA CARIBE
 ZONA CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA
 ZONA CENTRO SUR
 ZONA OCCIDENTE
 ZONA SUR
 ZONA CENTRO ORIENTE
 ZONA CENTRO BOYACÁ

2. <u>SECCIONALES INTERNACIONALES:</u>
 UNAD FLORIDA
 UNAD UNIÓN EUROPEA





- **Experiencia Relacionada**

A continuación, se relacionan algunos contratos con alcances al objeto de contratación:

ENTIDAD CONTRATANTE	No. CONT	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MINISTERIO DEL TRABAJO	No. 576 DE 2022	Prestar los servicios de capacitación para los servidores públicos del Ministerio del Trabajo de conformidad a la Resolución 5607 de 2019, con el fin de ejecutar el Plan Institucional de Capacitación -PIC- vigencia 2022, y así fortalecer sus habilidades y competencias. A través de programas de aprendizaje y espacios que faciliten la construcción y transferencia de conocimientos, incrementando el desempeño institucional y el alcance de los objetivos institucionales de acuerdo con la metodología establecida en la guía para la formulación del PIC 2020-2030 del DAFP y a la identificación de necesidades de los servidores públicos del Ministerio del Trabajo	$495.665.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	No. 02 DE 2023	Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para el fomento, la educación y la investigación de la economía solidaria, popular y comunitaria enfocada en el trabajo decente y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población participante, a través de la implementación de la Agenda Asociatividad Solidaria para la Paz, en Amazonia, Pacifico, Oriente y Sur Occidente	$8.336.649.514,8
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DAPRE	491-23	Contratar la realización de los procesos de formación y capacitación virtual y/o presencial para el desarrollo de contenidos "Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial" para servidores públicos, organizaciones sociales, étnicas y /o grupos de especial protección constitucional y autoridades étnicas.	$6.503.200.000
MINISTERIO DEL INTERIOR	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1130 DE	Apoyar a la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en las labores de fortalecimiento de los mecanismos de participación de las alcaldías,	$3.463.860.000



	2022	organizaciones y expresiones asociativas de la sociedad civil mediante el apoyo a sus iniciativas que buscan materializar las distintas manifestaciones de la participación ciudadana; así mismo, apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas para la promoción de la participación democrática y la transparencia electoral	
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 043 DE 2022	Diseñar e implementar un proceso formativo, para la cualificación de población de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, y Palenqueras con discapacidad en la comprensión de la cooperación internacional cultural y formulación de proyectos, a partir de un taller e- learning, a través de la plataforma virtual de la UNAD	$12.000.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS COPSERVIR LTDA		Impartirá un programa de formación certificado por 120 horas de formación denominado; DIPLOMADO EN LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	$130.500.000
Fondo De Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe	No. 346/2021	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para realizar una acción que fortalezca el programa de agricultura urbana y a su vez ejecutar procesos de jardinería y coberturas verdes en el marco de los proyectos de inversión 1649 y 1660	$1.149.300.900
Ministerio del Interior	No. 1883/2021	Brindar asistencia técnica para la formulación, divulgación, recepción, selección, ejecución, seguimiento, y verificación de cumplimiento de los proyectos presentados por los consejos comunitarios, las diferentes formas y expresiones organizativas, las organizaciones de base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el marco de la implementación del Banco de Proyectos para las comunidades en el 2021	$27.330.000.000
Ministerio del Interior	No. 417/2020	El contratista se obliga con el ministerio del interior para realizar el diseño, creación, desarrollo, caracterización, funcionamiento, alojamiento y levantamiento de	$986.576.726



		requerimientos e información de los Sistemas de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial"	
Ministerio del Interior	No. 1041/2020	El contratista se obliga con la Entidad a llevar a cabo todas las actividades relacionadas con la estructuración, diseño e implementación de los procesos de educación continuada enmarcados dentro del desarrollo de la Escuela de Formación de Líderes del Ministerio del interior.	$8.610.890.173
Agencia de Desarrollo Rural -ADR	No 549/ 2019	Contratar los servicios de Capacitación en Extensión Agropecuaria en los 32 municipios departamentos más el Distrito Capital, para el fortalecimiento de los actores del Subsistema de Extensión Agropecuaria d la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.”	$749.291.057
Chemonics International Inc Sucursal Colombia - USAID	No 437/ 2019	Fortalecer los procesos de conciliación en equidad existentes en los municipios de Carmen del Atrato, Riosucio, Unguia, Istmina, Medio san Juan, Tadó y Novita del Departamento del Choco	$327.495.075
OCAD – Región Pacifico (Sistema General De Regalías SGR)	Acuerdo No 097/2019	Fortalecimiento de los procesos de profesionalización en comunidades de los pueblos indígenas y AFRO del departamento de Nariño.	$17.356.286.842
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF	No. 002/ 2018	Aunar esfuerzos y recursos, técnicos y financieros entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, para brindar el proceso de cualificación a través del diplomado “Herramientas Técnicas para la Atención Integral a la Primera Infancia” para agentes educativos en los Municipios focalizados del Departamento de Santander, con el fin de fortalecer y cualificar la atención integral de las niñas y niños de las diferentes modalidades de atención a la Primera Infancia del ICBF.	$1.602.000.000
Red Adelco	No. 005/2017	Prestar el servicio de diseño e implementación de una estrategia de formación a través de una plataforma virtual (LMS) en el marco del contrato "Fortalecimiento de la Competitividad Territorial desde el Desarrollo Económico	$348.481.980



		Local Colombiano".	
Consejo Superior de la Judicatura	No. 107/2016	Brindar el soporte académico, virtual, tecnológico y aulas con ayudas audiovisuales para la ejecución de VII Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a Magistrados y Jueces de la República de todas las especialidades y jurisdicciones, de conformidad a los lineamientos y metodologías establecidas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.	$8.102.000.000
Ministerio de Justicia y el Derecho	No. 0405/2016	Aunar esfuerzos para diseñar, desarrollar e implementar la conciliación en equidad atendiendo cada una de las fases del marco de Implementación de la Conciliación en Equidad MICE en los municipios que se definan juntamente con el Ministerio.	$515.825.948

Para la acreditación de la experiencia habilitante exigida (mínimo dos contratos de capacitación a funcionarios con sumatoria igual o superior al presupuesto oficial), la UNAD aportará las certificaciones contractuales, entre otros, del contrato No. 576 de 2022 suscrito con el Ministerio del Trabajo para la ejecución de su Plan Institucional de Capacitación, y del contrato 491-23 suscrito con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, para procesos de formación de servidores públicos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROPUESTA

Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Servicio Público – PIC 2026 Alcaldía Mayor de Tunja

1. Justificación

El Municipio de Tunja, a través del Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública, formuló el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026 de manera participativa y concertada con las organizaciones sindicales SINCOEST, SUNET y SINTRAOPUBOY y con la Comisión de Personal, a partir del diagnóstico de necesidades aplicado mediante el formato GBS-GTH-F-010, en el que participaron 158 servidores. El Plan prioriza cuatro ejes formativos —Gestión del Conocimiento e Innovación, Creación de Valor Público, Transformación Digital y Probidad y Ética de lo Público— alineados con el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023-2030 del Departamento Administrativo



de la Función Pública, la dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el proyecto de inversión registrado con ficha EBI 2024150010040 (producto 4599030 – Servicio de educación informal; indicador IP-294).

La presente propuesta responde a esa necesidad con un programa de ocho cursos de 40 horas que combina sesiones presenciales en Tunja, encuentros virtuales sincrónicos y trabajo autónomo en el campus virtual de la UNAD. Cada curso culmina con un producto aplicado a la gestión de la Administración Municipal, de modo que la formación se traduzca en instrumentos útiles para las dependencias: matrices, tableros, flujos de proceso, casos de uso e iniciativas de mejora. La UNAD aporta su experiencia en la ejecución de planes institucionales de capacitación para entidades públicas, su modelo pedagógico en ambientes virtuales de aprendizaje y su presencia en el departamento a través de la Zona Centro Boyacá.

2. Objetivo General

Fortalecer las competencias laborales de los servidores públicos de la planta central de la Alcaldía Mayor de Tunja, mediante ocho cursos de educación continua en modalidad presencial, virtual y asincrónica, con productos aplicados a la gestión municipal, para incrementar la efectividad en el ejercicio de sus funciones y dar cumplimiento al PIC 2026.

Objetivos específicos

- Desarrollar competencias en gestión del conocimiento, creación de valor público, transformación digital y probidad, mediante 320 horas de formación distribuidas en ocho cursos.
- Promover la integración del conocimiento y la innovación en la cultura organizacional, a través de un producto aplicado por curso que responda a necesidades reales de las dependencias.
- Fortalecer el compromiso de los servidores con las políticas, planes, programas y objetivos de la Entidad, y medir el aprendizaje y la satisfacción mediante test de entrada y salida e instrumentos de evaluación de la Alcaldía.

3. Población objetivo

Servidores públicos de la planta central de la Alcaldía Mayor de Tunja, que suman 396 personas distribuidas por nivel jerárquico así:

Nivel	Número de servidores
Asistencial	130



Técnico	73
Profesional	173
Directivo	20
Total	**396**

La convocatoria, inscripción y conformación de grupos por curso se concertarán con la supervisión del contrato, de acuerdo con la disponibilidad del personal y la pertinencia de cada temática frente a las funciones de los servidores.

4. Metodología

La formación se desarrolla bajo el modelo pedagógico Unadista, centrado en el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, en una modalidad combinada que articula los siguientes componentes:

- **Formación presencial:** 20 horas por curso en Tunja, organizadas en cinco sesiones de cuatro horas con enfoque de taller práctico (aprender haciendo), orientadas a la construcción del producto aplicado.
- **Formación virtual sincrónica:** 10 horas por curso mediante encuentros en vivo por videoconferencia institucional, para la profundización conceptual y la asesoría a los equipos de trabajo.
- **Trabajo autónomo asincrónico:** 10 horas por curso en un aula del campus virtual de la UNAD, con lecturas, recursos multimedia, ejercicios y foros, acompañadas por el docente.
- **Producto aplicado:** cada curso concluye con un entregable útil para la Entidad, construido por los participantes a partir de casos reales de sus dependencias.
- **Evaluación de aprendizajes:** test de entrada y de salida en cada curso para medir la apropiación de conocimientos.
- **Acompañamiento logístico:** un enlace designado desde el acta de inicio informa a los asistentes 30 minutos antes de cada jornada, remite enlaces y ubicaciones por grupos de difusión y lleva el control de asistencia.
- **Certificación:** expedición de certificado físico a quienes cumplan como mínimo el 70 % de la intensidad horaria de cada curso.

Distribución de la intensidad horaria por curso

- 20 horas presenciales (5 sesiones de 4 horas).
- 10 horas virtuales sincrónicas.
- 10 horas de trabajo asincrónico en el campus virtual.
- Total: 40 horas por curso; 320 horas para los ocho cursos.



Recursos y medios

- Material de apoyo elaborado para cada curso, entregado a los participantes en formato digital con copia a la supervisión.
- Plataforma institucional de videoconferencia.
- Planillas de asistencia y formulario digital de registro, enviado dos veces por sesión.

5. Propuesta Curricular

El programa se compone de ocho cursos, correspondientes a los ejes y temas priorizados en el PIC 2026:

Ítem	Eje formativo	Curso	Horas (Pres. / Virt. / Asinc.)	Producto
1.1	Gestión del Conocimiento e Innovación	Gestión documental y preservación del conocimiento	20 / 10 / 10	Matriz de diagnóstico documental
1.2	Gestión del Conocimiento e Innovación	Administración y análisis de datos	20 / 10 / 10	Tablero básico de indicadores
2.1	Creación de Valor Público	Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional	20 / 10 / 10	Matriz de alineación estratégica básica
2.2	Creación de Valor Público	Competitividad territorial – Servicio al ciudadano	20 / 10 / 10	Propuesta de mejora del servicio
3.1	Transformación Digital	Herramientas digitales para la gestión pública	20 / 10 / 10	Flujo o proceso digital optimizado básico
3.2	Transformación Digital	Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (Inteligencia Artificial)	20 / 10 / 10	Caso de uso de IA
4.1	Probidad y Ética de lo Público	Programas de transparencia y ética pública – Valores del servicio público	20 / 10 / 10	Matriz de riesgos éticos
4.2	Probidad y Ética de lo Público	Gobierno abierto – Identidad nacional y del servicio público	20 / 10 / 10	Propuesta y/o iniciativa de innovación pública

1.1 Gestión documental y preservación del conocimiento (40 horas)

Producto: Matriz de diagnóstico documental de una dependencia.

- Marco normativo de la gestión documental: Ley 594 de 2000 y lineamientos del Archivo General de la Nación.
- Instrumentos archivísticos: Tablas de Retención Documental, Programa de Gestión Documental e inventarios.



- Gestión de documentos electrónicos y preservación digital a largo plazo.
- Gestión del conocimiento y memoria institucional en la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación de MIPG.

1.2 Administración y análisis de datos (40 horas)

Producto: Tablero básico de indicadores para un proceso de la Entidad.

- Fundamentos de datos para la gestión pública y calidad del dato.
- Recolección, depuración y organización de datos con hojas de cálculo.
- Diseño de indicadores de gestión y técnicas de visualización.
- Tableros de control para la toma de decisiones; datos abiertos y protección de datos personales (Ley 1581 de 2012).

2.1 Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional (40 horas)

Producto: Matriz de alineación estratégica básica entre el Plan de Desarrollo, MIPG y el plan de acción de una dependencia.

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: dimensiones y políticas.
- Plan de Desarrollo Territorial, planes de acción e integración de planes institucionales (Decreto 612 de 2018).
- Herramientas de planeación estratégica y direccionamiento institucional.
- Seguimiento y evaluación de metas e indicadores.

2.2 Competitividad territorial – Servicio al ciudadano (40 horas)

Producto: Propuesta de mejora de un servicio, trámite o punto de atención.

- Política de servicio al ciudadano y relación Estado–ciudadano.
- Experiencia del ciudadano, canales de atención y protocolos de servicio.
- Racionalización y simplificación de trámites.
- Competitividad territorial y generación de valor público desde el servicio.



3.1 Herramientas digitales para la gestión pública (40 horas)

Producto: Flujo o proceso digital optimizado básico.

- Política de Gobierno Digital (MinTIC) y transformación digital en la gestión municipal.
- Herramientas colaborativas y ofimáticas para el trabajo en equipo.
- Gestión documental electrónica, trámites en línea y SECOP II.
- Mapeo, análisis y optimización digital de procesos.

3.2 Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública – Inteligencia Artificial (40 horas)

Producto: Caso de uso de IA aplicado a un proceso de la Entidad, con análisis de riesgos.

- Fundamentos de inteligencia artificial e IA generativa.
- Uso responsable y ética de la IA; marco de política nacional de inteligencia artificial.
- Automatización de procesos y analítica para la toma de decisiones.
- Formulación y evaluación de casos de uso de IA en la gestión pública.

4.1 Programas de transparencia y ética pública – Valores del servicio público (40 horas)

Producto: Matriz de riesgos éticos de una dependencia.

- Código de Integridad del Servicio Público y valores del servidor.
- Ley 2195 de 2022 y Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública.
- Conflicto de intereses, Estatuto Anticorrupción y gestión de riesgos de corrupción.

4.2 Gobierno abierto – Identidad nacional y del servicio público (40 horas)

Producto: Propuesta y/o iniciativa de innovación pública.

- Principios de gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.
- Ley 1757 de 2015 de participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Datos abiertos e innovación pública.



- Identidad nacional y del servicio público; dimensión de Gestión con Valores para Resultados de MIPG.

6. Plan de Trabajo y Cronograma

La ejecución se realizará en un plazo de dos (2) meses contados a partir del acta de inicio, en dos olas de cuatro cursos simultáneos, de acuerdo con el cronograma que se concierte con la supervisión:

Semana	Actividad	Producto / evidencia
0	Acta de inicio, designación del enlace logístico, concertación del cronograma y de los grupos con la supervisión, alistamiento de aulas virtuales y material	Cronograma aprobado; hojas de vida del equipo
1 – 3	Ola A: cursos 1.1, 2.1, 3.2 y 4.1	4 productos aplicados, test, listas de asistencia
3	Informe parcial de avance No. 1	Informe físico y digital con evidencias
4 – 6	Ola B: cursos 1.2, 2.2, 3.1 y 4.2	4 productos aplicados, test, listas de asistencia
6	Informe parcial de avance No. 2	Informe físico y digital con evidencias
7	Clausura, entrega de certificados físicos y consolidación de la evaluación de satisfacción	Certificados; resultados formato GBS-GTH-F-006
8	Informe final consolidado y relación de funcionarios capacitados	Informe final; acta de terminación

7. Equipo de Trabajo

Para la ejecución del contrato, la UNAD dispondrá del siguiente equipo, cuyas hojas de vida y soportes se entregarán en los términos establecidos por la Entidad.

Rol	Cant.	Perfil	Funciones
Coordinador(a) académico(a)	1	Profesional con maestría en educación, gestión pública o planeación estratégica; 3 años coordinando programas de educación continua o extensión	Concertar el cronograma con la Alcaldía, hacer seguimiento a los docentes, consolidar asistencia y evaluaciones, presentar los informes de ejecución
Apoyo administrativo y logístico	1	Técnico o tecnólogo en gestión administrativa o afín; 1 año en apoyo a procesos académicos	Inscripciones, control de asistencia, encuestas de satisfacción, emisión de certificados y logística de las sesiones presenciales
Docentes	8	Un docente por curso, profesional con posgrado en el área del tema y experiencia en el sector público y en docencia, según los perfiles de la Entidad	Impartir el curso, aplicar los test de entrada y salida, orientar el producto aplicado y elaborar el material de apoyo

8. Seguimiento, Evaluación e Informes

- Test de entrada y de salida en cada curso.



- Aplicación del formato de calificación de la Alcaldía en la última sesión de cada, con entrega de resultados consolidados a la supervisión.
- Registro de asistencia en planilla física y formulario digital en cada sesión.
- Informe físico y digital para cada pago y al finalizar cada curso, con evidencia fotográfica, listas de asistencia, temas abordados y copia digital del material.
- Relación actualizada de funcionarios capacitados por curso y consolidada, con nombre, dependencia, nivel jerárquico, curso, modalidad, fecha y porcentaje de asistencia.
- Informe final consolidado sobre la ejecución total del contrato.

9. Certificación:

La UNAD, a través del Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social – SINEC, expedirá certificado físico de participación a los servidores que cumplan como mínimo el 70 % de la intensidad horaria de cada curso. El certificado contendrá nombre completo e identificación del participante, nombre de la temática, intensidad horaria y nombre y firma de quien certifica.

Propuesta Económica.

Valor de la propuesta

Setenta y siete millones ochocientos mil pesos M/CTE ($77.800.000), incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, estampillas y contribuciones a que haya lugar.

Ítem	Curso	Valor unitario	Cant.	Valor total
1.1	Gestión documental y preservación del conocimiento	$9.768.477	1	$9.768.477
1.2	Administración y análisis de datos	$9.768.476	1	$9.768.476
2.1	Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional	$9.768.476	1	$9.768.476
2.2	Competitividad territorial – Servicio al ciudadano	$9.768.476	1	$9.768.476
3.1	Herramientas digitales para la gestión pública	$9.768.476	1	$9.768.476
3.2	Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (IA)	$9.768.476	1	$9.768.476
4.1	Programas de transparencia y ética pública	$9.768.476	1	$9.768.476
4.2	Gobierno abierto – Identidad nacional y del servicio público	$9.420.667	1	$9.420.667
	TOTAL			**$77.800.000**



Población

396 servidores públicos de la planta central de la Alcaldía Mayor de Tunja

Horas: 8 cursos de 40 horas (320 horas)

Plazo de ejecución: 2 meses a partir del acta de inicio

Forma de Pago:

- Hasta el 90 % del valor en actas parciales, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, previa presentación del informe y certificado de cumplimiento expedido por la supervisión.
- El 10 % restante con la suscripción del acta de liquidación, previa entrega del informe final, acta de terminación y recibo a satisfacción.

DATOS DE CONTACTO

Luz Martha Vargas de Infante
Directora UNAD - Zona Centro Boyacá
Email: direccion.zcboy@unad.edu.co



ANEXO INSTITUCIONAL
INFRAESTRUCTURA UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, cuenta con sedes (CEAD, CCAV) en las 8 zonas en las que tiene dividido al país. Es de aclarar que las zonas son:

- Zona Caribe https://directorio.unad.edu.co/zona-caribe compuesta por los departamentos de: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre.
- Zona Occidente https://directorio.unad.edu.co/zona-occidente compuesta por los departamentos de: Antioquia, Caldas, Chocó, Risaralda y Quindío.
- Zona Centro Oriente https://directorio.unad.edu.co/zona-centro-oriente Compuesta por los departamentos de: Arauca, Norte de Santander y Santander.
- Zona Centro Boyacá https://directorio.unad.edu.co/zona-centro-boyaca con el departamento de Boyacá.
- Zona Centro Bogotá Cundinamarca https://directorio.unad.edu.co/sedes-a-nivel-nacional-e-internacional/centro-bogota-cundinamarca compuesta por Bogotá y Cundinamarca
- Zona Amazonía y Orinoquía https://directorio.unad.edu.co/zona-amazonia-orinoquia compuesta por los departamentos: Amazonas, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada.
- Zona Sur https://directorio.unad.edu.co/zona-sur compuesta por los departamentos de: Huila, Tolima y Putumayo.
- Zona Centro Sur https://directorio.unad.edu.co/zona-centro-sur compuesta por los departamentos: Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Tunja, 5 de octubre de 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
Alcaldía Mayor de Tunja Ciudad

Asunto: Propuesta ejecutiva para el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026

Fraterno saludo,

En mi calidad de Rector y Representante Legal de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, me permito presentar formalmente la propuesta ejecutiva para el desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Tunja, en el marco de la formulación y próxima ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC, vigencia 2026. Teniendo en cuenta la experiencia exitosa ejecutada en el año 2015.

Esta propuesta se estructura en coherencia con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020–2030 y las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, orientando sus contenidos al fortalecimiento de capacidades institucionales, la generación de valor público y la modernización de la gestión pública territorial.

1. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Implementar un programa integral de capacitación que fortalezca las competencias técnicas, administrativas y socioemocionales de los servidores públicos, en concordancia con las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional del PIC 2026.

2. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS PRIORIZADOS

La propuesta contempla el desarrollo de los siguientes ejes temáticos y componentes:

Eje 1. Creación de Valor Público

a. Formulación de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA)

Eje 2. Transformación Digital

b. Herramientas digitales para la gestión pública

c. Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública (Inteligencia Artificial)
d. Ciberseguridad

Eje 3. Probidad y Ética de lo Público

e. Comunicación asertiva y Código de Integridad
f. Programas de transparencia y ética pública – valores del servicio público
g. Gobierno abierto e identidad del servicio público

3. METODOLOGÍA

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos propone una metodología teórico-práctica, centrada en el aprendizaje significativo, que incluye:

a. Estrategias participativas y colaborativas
b. Uso de herramientas digitales interactivas
c. Estudios de caso y simulaciones
d. Evaluación de aprendizajes con enfoque en resultados

4. MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Se plantea una modalidad Hibrida (presencial 40% y/o presencial sincrónica 30% trabajo independiente 30%), adaptable a las necesidades operativas de la entidad.

5. INTENSIDAD HORARIA

Cada eje temático tendrá una intensidad sugerida de un crédito académico universitario, cuarenta y ocho (48) horas, distribuidas de manera flexible según cronograma concertado, y el tipo de crédito es 1-2 (Por cada hora directa TD se desarrollan dos horas de trabajo independiente TI)

6. PARTICIPANTES

Grupos entre **25 y 30 participantes**, garantizando acompañamiento personalizado y calidad en el proceso formativo.

7. CERTIFICACIÓN

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos otorgará certificación de participación y aprobación, sujeta al cumplimiento de los requisitos académicos definidos (asistencia 90% de cumplimiento y evaluación a docente, satisfacción de servicios).

8. TALENTO HUMANO

El proceso será liderado por un equipo interdisciplinario de docentes expertos, con

Probidad y Ética de lo Público Probidad y Ética de lo Público experiencia en:

a. Planeación estratégica
b. Transformación digital
c. Ética y transparencia institucional

9. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica será presentada de manera detallada en documento anexo, especificando:

a. Valor por eje temático
b. Valor por grupo de participantes
c. Costos asociados a metodología, materiales y certificación

PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA POR TEMA

Unidad de medida: Valor por grupo (20 a 25 participantes) **Intensidad:** 48 horas por tema (Un crédito académico) **Modalidad:** Mixta (presencial/presencial sincrónica)

Eje Temático	Tema	Intensidad (horas)	Valor Unitario por Grupo (COP)	Valor Total por Eje (COP)
Gestión del Conocimiento e Innovación	Gestión documental y preservación del conocimiento	48	$9.750.000	**$ 19.500.000**
	Administración y análisis de datos	48	$9.750.000	
Creación de Valor Público	Marcos estratégicos de gestión, planeación y direccionamiento institucional	48	$9.750.000	**$ 19.500.000**
	Competitividad territorial – Servicio al ciudadano	48	$9.750.000	
Transformación Digital	Herramientas digitales para la gestión pública.	48	$9.750.000	**$ 19.500.000**
	Tecnologías emergentes aplicadas a la gestión pública. (Inteligencia Artificial)	48	$9.750.000	
Probidad y Ética de lo Público.	Transparencia y ética Pública – Valores del servicio público.	48	$9.750.000	**$ 19.500.000**
	Gobierno abierto e identidad del servicio Público.	48	$9.750.000	

TOTAL, DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: $ 78.000.000 COP

10. VALOR AGREGADO INSTITUCIONAL

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos garantiza:

a. Experiencia en formación para el sector público
b. Enfoque en resultados verificables e impacto institucional
c. Articulación con procesos de mejora continua
d. Acompañamiento técnico y académico permanente
e. La certificación es susceptible para la homologación de créditos académicos de programas equivalentes o relacionados al cursado.

Agradezco la confianza depositada en nuestra institución como aliada estratégica en el fortalecimiento de capacidades del talento humano del sector público territorial.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y a la concertación de los aspectos técnicos, administrativos y financieros de la presente propuesta.

En Cristo Jesús,

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
RECTORIA
TUNJA

CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, Pbro.
Rector y Representante Legal
Fundación Universitaria Juan de Castellanos

Revisó: Ph. D Oswaldo Martínez Mendoza. Pbro. Vicerrector Académico
Revisó: Esp. Amanda Villamil Echeverría. Vicerrectora Administrativa
Revisó: Mg. Jhon Fredy Igua Pulido. Jefe Área Financiera.
Elaboró: Mg. María Inés Mora Moreno. Directora General de Extensión